



FICHA TÉCNICA

Adriana Del Pilar Gonzalez

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

📞 3107503952

✉ comercial10@inmobiliarelatam.com

📱 WhatsApp



LOCAL - POLO CLUB, BOGOTA

<https://inmobiliarelatam.capitalana.com/inmueble/local-polo-club-bogota-2/>

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA INMOBILIARIA

DOCUMENTO

Sin dato

CORREO

Sin dato

DIRECCIÓN

Sin dato

SITIO WEB

<https://inmobiliarelatam.capitalana.com/>

TELÉFONO

Sin dato

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

VALOR DE VENTA

Sin dato

CANON DE ARRIENDO

\$ 10.000.000

ADMINISTRACIÓN

\$ 924.000

DIMENSIONES Y AMBIENTES

ÁREA TOTAL

77.00 m²

ÁREA LOTE

77.00 m²

ÁREA PRIVADA

Sin dato

ÁREA CONSTRUIDA

77.00 m²

HABITACIONES

0

BAÑOS

0

GARAJES

0

ESTADO FÍSICO

Para estrenar

EDAD DEL INMUEBLE

2025



FICHA TÉCNICA

Adriana Del Pilar Gonzalez

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

📞 3107503952

✉️ comercial10@inmobiliarelatam.com

📱 WhatsApp



DETALLES CLAVE

CÓDIGO

74125

CATEGORÍA

Sin dato

DEPARTAMENTO/PROVINCIA

Bogota Dc

LUGARES CERCANOS

Sin dato

GESTIÓN

Arriendo

ETIQUETA

Sin dato

CIUDAD

Bogota

PUBLICADO

2026-07-30

TIPO

Local

PAÍS

Colombia

BARRIO

Polo Club

ACTUALIZADO

2026-07-30

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Excelente local para grandes marcas, en una de las mejores zonas del polo club, para estrenar, zona comercial y vivienda.

CARACTERÍSTICAS

✓ Comodas Vías De Acceso

✓ Estado Del Inmueble Estrenar

✓ Iluminacion Natural

✓ Pisos Concreto

✓ Trans. Público Cercano

✓ Vigilancia 24 Horas

CATÁLOGO MULTIMEDIA



FICHA TÉCNICA

Adriana Del Pilar Gonzalez

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

📞 3107503952

✉ comercial10@inmobiliarelatam.com

📱 WhatsApp



¿CÓMO SEGUIMOS?

¿TIENE ALGUNA DUDA?

📞 **Contacta al asesor**

¿QUIERE CONOCER LA VIVIENDA?

📅 **Agendar visita**

¿QUIERE HACER UNA OFERTA?

👉 **Haz tu oferta aquí**

🕒 Ficha técnica generada el 2026-10-12 17:14

Propiedad sujeta a disponibilidad. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.